

Antecedentes históricos del protocolo y su influencia a través de la historia en los Estados, en la sociedad y en la política en España y Europa

Jorge J. FERNÁNDEZ Y VÁZQUEZ
Universidad Camilo José Cela
Madrid

Resumen: Podemos definir el protocolo como el conjunto de normas y disposiciones vigentes que facilitan las relaciones sociales, profesionales o diplomáticas y que rigen o se siguen en la celebración de los actos oficiales y en cualquier acto o ceremonia de la índole que sea. El protocolo surge de las costumbres o tradiciones, por ese motivo, en cada país hay normas protocolarias distintas, no obstante, hay diversos tipos de protocolo (Oficial, empresarial, militar, religioso, deportivo, turístico, social, internacional, etc.

Contrariamente a lo que se piensa, las reglas de Ceremonial y Protocolo están más vigentes que nunca en la vida de la sociedad moderna. Aún cuando el sentir común considera a esta regulación como algo propio de altas esferas y de asuntos de Estado, la complejidad de la actividad en todos los aspectos, tanto públicos como privados, hace necesaria una reglamentación protocolar.

Abstract: We define the protocol as a set of standards that facilitate social and professional relationships or followed in any act or ceremony. The protocol comes from the customs or traditions, for this reason, each country has different rules of protocol, however, there are different types of protocol (Officer, business, military, religious, sports, tourism, social, international and other.

Contrary to popular belief, the rules of Ceremonial and Protocol are more relevant than ever in life of modern society. Even when common sense views this regulation as their own areas and high affairs of state, the complexity of the activity in all aspects, both public and private, requires a regulatory protocol.

Palabras Clave: Protocolo, normas, ceremonial, reglas, costumbres, trato, relaciones, leyes, Estado, monarquía, gobierno.

Keywords: Protocol, ceremonial, rules, customs, treatment, relationships, law, rule, state, monarchy, government.

Sumario:

I. Introducción.

II. Antecedentes históricos.

2.1. *Historia antigua del protocolo.*

2.2. *Reseña histórica de las distintas clases de Protocolo.*

2.3. *Historia de la palabra Protocolo.*

2.4. *Derecho premial.*

2.5. *Citas históricas del protocolo.*

III. Las etapas del protocolo en Europa.

IV. Recorrido histórico del protocolo en España, ayer y hoy.

4.1. *Reseña histórica de la descripción del ceremonial que se ha utilizado en la coronación de los Reyes en los diferentes reinos de España.*

V. Conclusiones.

VI. Referencias.

VII. Webgrafía.

Recibido: noviembre de 2011.

Aceptado: enero de 2012.

I. INTRODUCCIÓN

El Protocolo es la normativa o conjunto de reglas que son legisladas o establecidas por los usos y costumbres; se implanta como consecuencia de una necesidad social, sirven para normalizar las relaciones entre todas las personas y entre instituciones y gobiernos. Su objetivo fundamental es el civismo en el trato entre los seres humanos en sus diversos ámbitos sociales; político, social, cultural, empresarial, religioso, turístico, deportivo, etc.

Es consustancial a la sociedad y ésta no puede entenderse sin ella; es por ello que su aparición se remonta al instante mismo en el que surge un grupo de individuos que tienen que convivir y relacionarse entre sí. Podemos decir que el Protocolo es una ciencia milenaria. Los egipcios ya lo empleaban en su vida diaria. Existen muchos libros y estudios históricos sobre el protocolo y ceremonial a lo largo de la historia que nos muestran las Normas, Costumbres y Tradiciones que establecen cómo se deben desarrollar los actos importantes que se producen en la sociedad de ciertas épocas.

A continuación expongo algunos:

- BARÓN DE PUJOL Y PLANES: *Monitorio Áulico de etiquetas, tratamientos y dignidades*, Jaime Rates, Madrid 1908. Medio. Libro de 1908 sobre etiqueta, tratamientos, dignidades, heráldica y real casa. Refleja el protocolo de la época y el protocolo básico actual.
- DA VINCI, LEONARDO: *Nota de cocina*, Temas de hoy, Madrid 1993. Básico. Libro de recetas de cocina, inventos y banquetes creados por el propio Da Vinci cuando trabajó como cocinero. Libro muy interesante sobre el renacimiento y la genialidad de Leonardo.
- DOMÍNGUEZ CASAS, RAFAEL: *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos: artistas, jardines y bosques*, Alpuerto, Madrid 1993. Tesis de historia sobre el arte y etiqueta de los Reyes Católicos.
- QUINTANILLA, M^a CONCEPCIÓN: *Nobleza y caballería en la Edad Media*, Arco Libros, Madrid 1996. Libro pequeño sobre la nobleza y los caballeros que resume las claves de la Edad Media.

- RÍO BARREDO, M^a JOSÉ: *Madrid, Urbis Regia. La Capital ceremonial de la Monarquía Católica*, Marcial Pons, Madrid 2000. Libro sobre ceremonial y protocolo en las ciudades y la corte desde Felipe II a Felipe IV.
- VARELA, JAVIER: *La muerte del Rey. El Ceremonial funerario de la monarquía española (1500-1885)*, Turner, Madrid 1990. Libro que estudia detalladamente los funerales monárquicos en España desde Carlos V a Alfonso XII desde una perspectiva histórica.

II. ANTECEDENTES HISTORICOS

2.1. Historia antigua del Protocolo

Los cimientos del protocolo se hayan fundamentados en dos disciplinas: la antropología y la sociología, ambas estudiosas de la evolución de la humanidad. Los factores que desencadenaran lo que con el paso de los siglos se ha llegado a denominar protocolo son la socialización y la inevitable jerarquización posterior de las relaciones humanas.

Es por ello que hemos señalado que el Protocolo aparece al mismo tiempo que la sociedad, en el instante mismo en el que surge un grupo de individuos que tienen que convivir y relacionarse entre sí, nace por la necesidad de vivir pacíficamente. Como palabra y significado existe en todos los países del Mundo y en todas las épocas de la historia. Los testimonios escritos son muy antiguos, pero es seguro que las raíces del protocolo son anteriores a todas las evidencias escritas, valga como ejemplo el del paleolítico que para sobrevivir debía relacionarse con sus iguales siguiendo unas pautas o modos de conducta establecidos para aquella época. Muchos historiadores indican que ya existían términos y expresiones protocolarias que se pueden evidenciar en documentos y referencias escritas muy importantes:

- Según los archivos, el primer manual de etiqueta data aproximadamente de 2.000 años antes que la propia Biblia. Su autor fue Ptahotep, administrador y visir de Dyedkara-Isesi, faraón del Alto y Bajo Egipto durante la quinta dinastía que daba consejos como el siguiente: *“Procura que tu pensamiento sea profundo y tu lengua parca en hablar, Guarda silencio porque es un don del que han de venirse muchos bienes”*. Fueron los egipcios en el año 3000 a.C. los que desarrollaron el primer protocolo y ceremonial de Estado. Batalla de Qadesh, 1279 a. C. entre Ramsés II y Khatussi III. Primer tratado de paz realmente moderno.

- El primer código que hay como referencia de normas protocolarias es el Código de Hammurabi de hace 3.750 años. Hammurabi era el Rey de Babilonia en el s. XVIII aC. El mencionado código (código integral), pues sus normas establecían los criterios que rigieron la vida de los “ciudadanos” y “no ciudadanos” (los esclavos que no eran personas), para la mejor convivencia de todos en este antiquísimo reino de la primera Babilonia. Contiene tres artículos que son puro protocolo:
 1. El primero describe minuciosamente la ceremonia y actos de coronación del rey de Babilonia. Utiliza un lenguaje muy preciso.
 2. El segundo establece las precedencias en todos los niveles, ya sean de autoridades como corporativas, así como de los grupos sociales en los que se clasificaba la población babilónica.
 3. El tercero era una recomendación ordenada a los “funcionarios babilonios de protocolo”:
 - a. Tratar siempre con máximo respeto y cortesía a todos los ciudadanos del reino, se cual fuere su nivel personal y social.
 - b. Poner el mayor cuidado y ejecutar bien y de un modo justo los actos y ceremonias del reino, porque esto contribuye a la felicidad, prosperidad y paz de todos los súbditos (y así podríamos seguir explicando estas normas protocolarias).
- En el antiguo Egipto encontramos El libro de enseñanzas de los escribas, donde se determina el orden protocolario de autoridades y describe cómo se deben realizar los ritos y ceremonias que se celebran en presencia del Faraón. En Egipto al Jefe de Protocolo se le llamaba “Ritualista Jefe” y la dueña de la casa era la anfitriona.
- Roma: los augures, establecimiento de la derecha e izquierda.
- En el pueblo persa, regía en la corte una severa y bien organizada etiqueta y ceremonial. Sólo se podía acceder al rey mediante una serie de ceremonias protocolaria.
- El Antiguo Testamento está lleno de hechos sobre un sentido del ceremonial.
- En la Biblia encontramos referencias al papel del anfitrión y la colocación de los invitados de honor, la cesión de puestos y otros procesos protocolarios.
- Los griegos, pueblo culto por excelencia, practicaban las más sabias leyes protocolarias.

- Los romanos, formados en las conquistas guerreras, practicaron el refinamiento de las reglas establecidas. Todos los pueblos de todas las épocas fueron marcando un camino tanto propio como común.

2.2. *Reseña histórica de las distintas clases de protocolo*

- El primer *Protocolo Deportivo* fue creado por los Griegos en el año 776 a.C.
- El primer *Protocolo Militar* lo crearon e introdujeron los griegos durante el mandato de Alejandro Magno en el año 330 a.C., y fue imitado en gran parte por los romanos.
- Constantino, emperador romano, fue el creador del *Protocolo Católico*, él oficializó el cristianismo como religión de Estado y trazó la frontera entre lo que podríamos llamar o definir “protocolo laico o del Estado”, y “protocolo religioso o liturgia de la religión cristiana oficial del Estado”.
- Durante el imperio Carolingio en Boloña (en la actualidad Italia) aparece el *Protocolo Académico*, y de allí es donde proviene el tradicional archiconocido Himno “Gaudeamus igitur”.
- El *Protocolo Diplomático* surgió durante el gobierno papal de Julio II, hacia el año 1600, lo que acarrió la precedencia entre las diferentes potencias, y el respeto y consideración debida a los embajadores.
- El *Protocolo Social*, fue instaurado por Luis XII de Francia, quien patrocinó la creación del tenedor y las normas del buen “gourmet”, e hizo mucho hincapié en el buen vestir.
- Los servicios de protocolo ya existían en la Edad Media y se encargaban no sólo del contenido, sino también de la conducta en las negociaciones y relaciones con otros países (Relaciones Internacionales) (una forma diplomática y política de entablar relaciones con normas estipuladas).
- En Hispanoamérica, un venezolano, Manuel Antonio Carreño, alumno de D. Andrés Bello, publicó en Caracas en el año 1853 su famoso *Manual de urbanidad y buenas maneras*, que es la obra más famosa de este género. A partir de este libro se sentaron las reglas para mejorar la convivencia en la cultura hispanoamericana.
- En España, se editó el primer libro en el Mundo sobre Protocolo y Ceremonial Deportivo, en el año 2005, “Vademecum de Protocolo y Ceremonial Deportivo” por el Dr. Jorge J. Fernández, a partir de ese libro se realizaron otros y el propio autor escribió otros libros sobre este tema actualizado.

2.3. Historia de la palabra Protocolo

¿De dónde proviene la palabra “Protocolo”? El sustantivo “protocolo” nos viene del latín *protocollum*, que a su vez deriva del griego clásico “*protokollon*” que significa “la primera hoja o tapa, encolada, de un manuscrito importante, con notas sobre su contenido”. Veremos a continuación las definiciones que se manejan actualmente.

Las definiciones dadas a esta palabra son innumerables, pero todas llevan a un significado común. Cabe señalar que esta palabra, sola, en todos los idiomas del mundo es utilizada y tiene el mismo significado siempre. Así, el Diccionario de la Lengua Española nos lo define en varias acepciones como:

- a. «Escrituras matrices y otros documentos que un notario autoriza y custodia».
- b. «Acta o cuaderno de actas relativas a un acuerdo, conferencia o congreso diplomático».
- c. «*Regla ceremonial diplomática o palatina establecida por decreto o por costumbre*», (aquí está nuestro protocolo, aunque, insuficientemente definido).

Otras definiciones de protocolo encontradas:

- *“Aquella disciplina que con realismo, técnica y arte, determina las estructuras o formas bajo las cuales se desarrolla una actividad humana pluripersonal e importante; con objeto de su eficaz realización y, en último lugar, de mejorar la convivencia” J. A. de Urbina (2001).*
- *“El Protocolo se basa en un conjunto de normas, costumbres y tradiciones mediante las cuales se organiza cualquier acto, evento público, privado u oficial...”*
- *“Protocolo como conjunto de normas y disposiciones legales vigentes que, junto con los usos, costumbres y tradiciones de los pueblos, rige la celebración de los actos oficiales (entre ellos los políticos)”*.
- *“Protocolo es el conjunto de normas legales, protocolarizadas en documento oficial solemne, que recoge costumbres y tradiciones de uso inveterado de las chancillerías del Estado”*.

En definitiva podemos definir al protocolo como: *“el conjunto de normas y disposiciones legales vigentes que, junto a los usos, costumbres y tradiciones de los pueblos, rige la celebración de los actos oficiales y, en otros muchos casos,*

la celebración de actos de carácter privado que toman como referencia todas estas disposiciones, usos, tradiciones y costumbres.

Pero, ¿cuál es realmente el objetivo final del protocolo?:

- El protocolo está basado en la cortesía, esencia de la educación, que significa el respeto a las personas, sea cual sea su condición tanto social como personal o lo que es lo mismo el respeto integral.
- El fin próximo del protocolo es que las actividades en las que interviene o tiene prioridad de normativa, se hagan bien, debe resolver problemas, no buscarlos o crearlos. El objetivo final del protocolo es la convivencia, que ha de ser positiva pues si no lo es, este no existe.

En consecuencia, el Protocolo es un instrumento al servicio de la sociedad integrado por una serie de normas de carácter formal, encaminadas a definir:

- La presidencia de un acto
- La precedencia en el mismo
- Los símbolos
- Las intervenciones
- Los comportamientos en actos sociales

para dar una imagen fiel de lo que representan las autoridades y personalidades que lo protagonizan o asisten y del mensaje que estas ceremonias pretenden transmitir.

2.4. Derecho Premial

Iuri opera daturuni Prius nosse oportet, unde nomen iuris descendat. Est autem a iustitia appellatum: nam ut eleganter Celsus definit, ius est ars boni et aequi. (D. 1.1.1 pr., Ulp. 1 inst.).

El Derecho Premial es la rama del Derecho relativo a las Órdenes Militares, mercedes de hábito y pruebas de nobleza, relativo a la tradicional organización estamental de la sociedad hispánica y de sus pautas de funcionamiento. En contraposición al Derecho Penal, el que se propone o se estructura por las recompensas para el proceder heroico, noble o benéfico de un individuo en su relación con los demás o con las instituciones sociales de bien común. Es el reconocimiento jurídico de los actos meritorios a favor de la Comunidad o de un colectivo, e inserto en las leyes.

2.5. *Citas Históricas del Protocolo*

- “Sólo los tontos se burlan del Protocolo. Simplifica la vida” (Talleyrand, político y diplomático francés).
- El protocolo hace más fácil y sencillo los actos que provienen o proceden de las instituciones y las personas.
- “El protocolo es la plástica del poder” Jordi Puyol, ex-presidente de la Generalitat de Cataluña.
- “Es todo, porque realmente es el arte y la técnica de la creación de las formas en las que se realiza la acción del Estado” José Antonio Urbina (2001).
- A través del protocolo se realiza la acción del Estado, que se concreta en sus actos oficiales.
- “El Estado regula la celebración de los actos en los que intervienen personas a las que afectan distinciones sociales y que por su propia mecánica de aplicación de las leyes so acreedores de unos honores determinados. Las reglas a las que se atiene la organización de estos actos constituyen lo que se denomina Protocolo” Francisco López – Nieto (1999).
- “Para el largo viaje de las mil millas, hemos de dar bien el primer paso” Mao Tse-Tung, Presidente de la Republica Popular China.
- Un caballero, un hombre superior, es aquel que siempre está activo intelectualmente; nunca abandona su serena dignidad; actúa con el corazón amplio, la pasión débil y el carácter firme; no se muestra reprimido cuando es rechazado, ni eufórico cuando es exaltado; así podrá sobresalir sin intentar dominar. Lao-Tsé.
- “Más batallas se han ganado con la sonrisa que con la espada” (William Shakespeare). Esta frase se trasladaría a lo que se llama flexibilidad protocolaria, siempre que no quebrante la normativa establecida, para evitar confrontaciones innecesarias. El protocolo y la necesidad de su aplicación están presentes en todas las sociedades.

III. LAS ESTAPAS DEL PROTOCOLO EN EUROPA

En esta sección veremos como fue transcurriendo y evolucionando el protocolo a través de la historia:

- En la antigüedad los grandes imperios y reinos tenían un protocolo muy sofisticado y un ceremonial muy complejo. Los Reyes, emperadores o faraones se mezclan con divinidades, el protocolo se confunde con ceremoniales religiosos.

- Periodo primitivo: Siglos VII al XIV; desde la Alta Edad Media hasta los comienzos del Renacimiento. Excepto al este, en el Imperio bizantino heredero del romano, en el resto de Europa el naciente protocolo es rudimentario, primitivo, diverso en cada uno de los países que van apareciendo, como consecuencia de su aislamiento.
- Periodo de iniciación de un “protocolo Europeo”: Siglo XV al XVII; desde el Renacimiento hasta el Barroco. Gracias a la mejora en las comunicaciones terrestres y marítimas, el crecimiento económico y demográfico, la intensificación del comercio y las nuevas ideas se inicia en Europa una paulatina y progresiva aproximación del protocolo. Crece las relaciones comerciales y políticas entre los estados. Se desarrolla el protocolo que se convierte en un código de relación.
- Periodo de formación y perfeccionamiento del “protocolo europeo”: En los siglos XVIII, XIX y comienzos del XX, se llega en Europa a una unificación/homologación del protocolo en sus áreas básicas. A este respecto, recordaremos el primer Congreso de Viena al termino de las guerras Napoleónicas, que puso las raíces de un único protocolo diplomático y social.
- Expansión mundial del “protocolo europeo”, incitante del “protocolo internacional”: Desde la segunda mitad del siglo XIX a la primera década del XX, tiene lugar la “expansión de Europa” (Europa extiende e instaura el protocolo en sus Colonias: EEUU, Canadá, Iberoamérica, Australia y Nueva Zelanda, quienes, además incluyen elementos nativos). En el área del protocolo, el resultado fue la imitación primero y la adopción después de las diversas formulas protocolarias europeas, de las que nació, lo que en nuestros días llamamos protocolo básico, único y universal, denominado “Protocolo Internacional” el cual esta infundido en el protocolo europeo.
- “Salto” del protocolo, del área “Oficial/del Estado” al área privada. Nacimiento del “protocolo empresarial”: En el último tercio del s. XX, con la internalización de la economía y la globalización, se hacen presentes las multinacionales por lo que se necesita un código de relación entre las empresas e instituciones a nivel internacional.

IV. RECORRIDO HISTÓRICO DEL PROTOCOLO EN ESPAÑA, AYER Y HOY

Para comenzar este recorrido, tenemos que empezar hablando de la Hispania heredera de Roma y del mundo visigótico, donde el protocolo tiene un componente religioso extraordinario. Sobre todo por la influencia de los Obispos de Toledo

en las ceremonias de entronización de los Reyes Visigóticos que, como en el resto de Europa, se les ungía con la unción religiosa, para luego celebrar el juramento y la posterior coronación.

Los bárbaros aportan un mismo protocolo al mundo europeo caracterizado también por este aspecto religioso, creían en la necesidad de que la autoridad elegida recibiera el poder directamente de Dios, para luego implantar y solemnizar ese poder ante sus súbditos. Sin embargo, los reinos sucesivos de España, como los de Castilla, Navarra o Aragón, marcarán una gran diferencia respecto a este protocolo.

En el Reino de Castilla lo primordial fue la reconquista que protagonizó durante siglos por lo que no hubo una corte, ni casi normas escritas, sólo imperaba la tradición oral de los palacios.

El Reino de Aragón recibía una gran influencia de Italia y Atenas, por su cercanía y orientación al Mediterráneo y sus posiciones en Córcega. Además, por su cercanía al Papado, van a vivir un renacimiento del aspecto religioso del protocolo. No debemos olvidar que la liturgia de la iglesia es el protocolo escrito más antiguo (aparte del de Egipto) y que, junto con la liturgia, el Soberano Pontífice posee símbolos, a través de los cuales transmite mensajes al resto de los católicos.

También en Aragón, Pedro IV el Ceremonioso, dejó escritas las normas taxativas de las ordenaciones de su casa y Corte y el modelo por el que debían ser coronados los Reyes en la Casa de Aragón, es decir, el sistema de autocoronación por la que los Reyes Aragoneses tomaban la Corona de manos del Obispo, se coronaban a sí mismos y luego a sus esposas. Normas que se extendieron y fueron copiadas por el propio Napoleón Bonaparte autocoronándose e imponiendo la corona a Josefina posteriormente. Estas normas se uniformaron y protocolizaron con la llegada de la Casa de Austria a España.

Desde hace quinientos años, vivimos en España según el uso de Borgoña, que introdujo en España el Rey Carlos I de España, el primero que unió en su persona las coronas de Castilla, Aragón y Navarra, y Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico como Carlos V.

A principios del siglo XV el Ducado de Borgoña, ya entonces centro del poder económico de Europa, crea un interesante protocolo. El Duque Felipe el Bueno de Borgoña decidió crearlo para imponer su autoridad y renombre frente a las demás Monarquías Europeas (Inglaterra, Francia, Alemania y Castilla y Aragón). Fue un protocolo fastuoso inventado para dar a conocer este Ducado y al mismo tiempo tratar de elevar la figura del Duque, convirtiéndolo en un ser casi semidivino, y así imponer su autoridad recibida de Dios frente a sus súbditos.

Las características fundamentales de este protocolo eran:

- Orden estrictamente riguroso: Cada procedimiento y modo de comportamiento estaban escritos, se sabía exactamente dónde se debía sentar cada persona, cómo se le servía y en qué orden...
- Existía una enorme corte de personalidades con funciones específicas de protocolo que debían cumplir estas normas con disciplina.
- La uniformidad en la celebración de los actos organizados en los distintos territorios que poseía el ducado. Se dictaminó que todas las ceremonias reunieran las mismas características, independientemente del lugar en que se organizaran. (De esta norma surgió una de las pretensiones del Ordenamiento General de Precedencias en el Estado, de 1983, donde se establecen las disposiciones que deben aplicarse en el conjunto de territorios del Estado. Así, se aplican unas mismas normas protocolarias en las mismas circunstancias, aunque en autonomías diferentes).

El protocolo de la España actual tiene su origen en los años 1548 cuando a Felipe II se le comenzó a servir a la forma y manera del protocolo Borgoñés. El Emperador Carlos V por la necesidad de imponer en Europa un sistema protocolario propio, elige el de la Casa de Borgoña y al desear que su hijo Felipe lo sucediera en el Imperio, para prepararlo introdujo al Príncipe Felipe en el Uso de Borgoña. Fue el III Duque de Alba, Mayordomo Mayor del Emperador, quien le enseñaría este ceremonial uso al Príncipe Don Felipe en Valladolid.

El Embajador de España y antiguo Jefe de Protocolo del Estado, el Excmo. Sr. D. Joaquín Martínez-Correcher y Gil (2002) abrevia este protocolo de Borgoña en cuatro temáticas:

- orden enormemente riguroso.
- fastuosidad al máximo.
- instauración de una atmósfera casi divina alrededor del Soberano, y
- fomento de la cohesión entre los diferentes Estados de Borgoña.

El protocolo español se arraigó y fortaleció con las alianzas, vínculos y adhesiones de los Habsburgo en Praga y en Viena, posteriormente vuelve a la Corte de Madrid en el s.XVII como el Protocolo austriaco (siendo este el antiguo protocolo de la Casa de Borgoña, retocado y transformado).

Este protocolo marcó a todos los monarcas del linaje de los Habsburgo:

- Isabel de Valois, tercera conyugue de Felipe II, introduce e implanta en la Corte Española el modo borgoñón, que refina los hábitos y usanzas en una corte tosca y basta, donde los reyes comían de manera ordinaria y con las manos, además tenían a sus sirvientes muy desorganizados y careciendo de un ceremonial, solemnidad y etiqueta establecida.
- Felipe II, con la culminación de la obra de El Escorial, erigido para conmemorar la victoria de San Quintín, trasformó el protocolo en casi invisible para los súbditos.
- El protocolo palatino resulto letal para Felipe III quien se sentía incapaz de dar órdenes si no lo hacía a través de su mayordomo.
- A Felipe VI, en cuyo mandato se logro los niveles más altos de gala y ceremonial, lo convierte en el eje de toda monarquía barroca.
- Felipe V cuando llego a España, se halla con una hueste de asistentes así como con unos gastos desmesurados. Por lo cual para reducir estos, se empieza a comer en la propia mesa que la reina.

En 1586 Felipe II introdujo los primeros cambios en este protocolo. Se sentía abrumado por las exigencias del protocolo borgoñón, lo rechazaba y tras viajar a los Países Bajos decide adaptar el protocolo de Borgoña a los usos castellanos, compaginando ambas normativas y costumbres. Entre las normas que creó, se destaca el uso en nuestro país del término Señor para hacer referencia al Jefe de Estado o Rey, sustituyendo al de Alteza y frente al uso de Majestad, referido a los Emperadores.

También los monarcas de la Casa de Austria estaban influidos por este protocolo de Borgoña. El mejor reflejo de ello se puede observar en la separación de las aulas en el Palacio de El Escorial, cuya importancia aumenta según su grado de proximidad al Soberano, esta norma sigue vigente en las salas del Palacio Real y en todo nuestro ceremonial. La Casa Austria se distinguió por su admiración hacia el:

- Felipe III se caracterizó por su inclinación por el protocolo religioso.
- Felipe IV supuso el momento culminante para la Monarquía Barroca Española así como el triunfo absoluto del protocolo de Borgoña.
- Carlos II, el último de los Reyes de la Casa de Austria, fue un esclavo del protocolo por lo cual todo su comportamiento estaba regido por aquello que dictaminaba y le permitía la norma protocolaria.

Con la llegada de los Borbones en la persona de Felipe V, una renovadora concepción del protocolo irrumpe en el encorsetado protocolo borgoñón de Carlos I. Junto con sus consejeros franceses, decide cambiar el sistema de gobierno y, con él, también a las personas. La Corte francesa giraba en torno a un sistema de actos y continuidad de la vida política impulsada por el Soberano, donde la ceremonia y la precedencia eran ya muy importantes.

Entre los cambios y aportaciones de la modernización puesta en marcha por Felipe V podemos citar las siguientes:

- En la modernización del sistema de administración del Estado, el incipiente organigrama del Estado con la creación de la figura de los Secretarios de Estado. El Primer Secretario de Estado y del Despacho fue Don José de Grimaldo, quien estableció unas normas escritas de protocolo en la recepción de embajadores del extranjero que aún siguen vigentes (las recepciones que se realizan hoy en el Palacio Real, ya se habían definido en el ceremonial de 1717).
- La introducción en España (copiado del Maestro de Ceremonias de Enrique II de Francia) de la figura del Conductor de Embajadores, o Introdutor de Embajadores, cargo que hoy es el más antiguo de la administración española.
- La paulatina desaparición del sistema procedente de los Grandes de España, clase política creada por Carlos V y que habían llegado a monopolizar los altos cargos en nuestro país y las ceremonias que en él se celebraban. Esta situación, heredada de la época de los Reyes Católicos, se prolongó hasta la etapa de Alfonso XIII. La reina Isabel la Católica había quitado el poder político y económico a la nobleza castellana, otorgándoles a cambio los cargos palatinos que se convertían en cargos hereditarios. De esta forma, son las mismas familias, desde la época de los Reyes Católicos, las que van a monopolizar los grandes cargos de Gentiles Hombres, Aposentadores, Mayordomos...
- Los consejeros de Felipe V no eliminan totalmente a los Grandes de España pero sí que introducen a funcionarios como los Secretarios de Despacho, que van a tener un poder muy similar a aquéllos.

Con Carlos III se produjeron nuevos cambios en el ámbito del ceremonial y el protocolo. El Rey Carlos III fue el creador, en cierta manera, de la Bandera e Himno Nacionales.

A finales del s. XIX, bajo la regencia de M^a Cristina de Austria, vuelven a implantarse hasta la aparición de la II República, durante el periodo franquista están presentes por medio de la tradición y costumbre oral.

Es a partir de la Constitución de 1978 y el establecimiento del Estado de derecho social y de la democracia en nuestro país que se cuenta con una monarquía parlamentaria, pero esta vez más próxima al pueblo y con una solemnidad y ceremonial menos estricto.

En la actualidad, en España contamos con un protocolo oficial de Estado, donde los usos, tradiciones y costumbres no son obviados pero ahora poseen una normativa más apropiada y pragmática a los momentos en que transcurre nuestra sociedad.

4.1. *Reseña histórica de la descripción del ceremonial que se ha utilizado en la coronación de los Reyes en los diferentes reinos de España*

- En la Monarquía Visigótica y Asturiana, los monarcas eran ungidos y coronados.
- En la Monarquía Navarra, los monarcas eran alzados sobre escudo.
- En la Monarquía Leonesa, la ceremonia va precedida de una procesión desde el Castillo a la Catedral.
- En la Monarquía Castellana, los Monarcas eran proclamados ante el pueblo.
- En el reino de Galicia, los Monarcas eran proclamados, declarados e investidos ante una asamblea compuesta por nobles.

V. CONCLUSIONES

Son numerosos los proyectos y estudios emprendidos y abiertos tanto en nuestro País como en Europa y otros continentes, en busca de las diversas raíces, razones y el por qué del Protocolo.

El Protocolo a través de la historia establece y marca las pautas de forma normada de los usos, costumbres, tradiciones y reglas que regirán la sociedad en los diferentes segmentos sociales.

Podemos observar que las monarquías, gobiernos o Estados en sus diferentes denominaciones han ido regulando todas sus actuaciones, y más concretamente en este estudio podemos ver la evolución de España desde sus orígenes, (el ayer) hasta nuestros días y sus influencias dadas a/y desde Europa.

VI. REFERENCIAS

- ARÉVALO GARCÍA-GALÁN, J. P., *La ciencia del protocolo*. Edit. Amábar, Burgos 2001.
- CHAVARRI DEL RIVERO, T., *Protocolo Internacional*. Ediciones Protocolo, Madrid 2004.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Historia de España. El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y Los Austrias*. Alianza Editorial, Madrid 1973.
- FERNÁNDEZ Y VÁZQUEZ, J. J., *Vademecum de Protocolo y Ceremonial Deportivo*. Edit. Paidotribo, Barcelona 2005.
- FUENTE LAFUENTE, C., *Protocolo Oficial*. Ediciones Protocolo, Madrid 2006.
- LÓPEZ-NIETO Y MALLO, F., *Legislación del Protocolo*. Edit. Dykinson, Madrid 1999.
- LÓPEZ-NIETO Y MALLO, F., *Honores y protocolo*. Edit. El consultor, Madrid 2000.
- SANJUÁN MONFORTE, J. C., *Introducción al Protocolo Oficial del Reino de España y de la Unión Europea*. Edit. Unión Eléctrica Fenosa, Madrid 2001.
- URBINA, J. A. de, *El gran libro del protocolo*. Edit. Temas de Hoy, Madrid 2005.
- VILARRUBIAS, F. A., *Derecho Premial*. Edit. Universidad de Oviedo, Oviedo 2005.

VII. WEBGRAFÍA

- <http://www.protocolo.org>.
- <http://www.icono14.net/revista/num6/articulo%20MARTA%20BARRIO1.1.htm>.
- <http://www.leonismoargentino.com.ar/INST103.htm>.
- <http://www.protocolouniversitario.ua.es/foro.jsp?seccion=respuestas&id>.

- http://www.protocolo.org/.../antecedentes_historicos_origen_de_la_actual_.
- http://www.protocolo.org/.../protocolo.../el_protocolo_en_espana_ayer_y_.
- <http://www.buenastareas.com/ensayos/Protocolo-Concepto-e-Historia/148530.html>
- http://www.protocolo.org/.../origen_del_termino_protocolo_el_protocolo.
- <http://protocoloycomunicacion.blogspot.com/2005/05/bibliografia-de-historia-del-protocolo.html>.